



ESTÁNDAR DE SEGURIDAD CONDUCTORES

Estándar 1

Versión: 01

14-04-2014

La prevención de accidentes laborales y de tránsito hacen parte del compromiso de la empresa Nexos Cargo Ltda, por ello exige que todas las personas en todos los cargos se comprometan con los estándares según su puesto de trabajo.

Yo _____ identificado con c.c. _____

Con el cargo de conductor me comprometo a:

- Realizar revisiones diariamente y antes de iniciar viajes en carretera el estado mecánico del vehículo.
- Reportar cualquier falla que presente el vehículo detectada antes de iniciar el recorrido o durante el mismo.
- Revisar y mantener en buen estado de conservación el equipo de carretera, extintor, herramientas y botiquín.
- Verificar diariamente las siguientes condiciones: agua suficiente en el radiador, y batería, llantas con la presión de aire adecuada y tuercas apretadas, llanta de repuesto en optimas condiciones.
- Manejar siempre a la defensiva ya que en cualquier momento se pueden presentar obstáculos.
- Ajustar la silla y timón de maniobra, de modo que haya comodidad y mantener una buena postura (espalda recta y bien apoyada al respaldo).
- Conducir prudentemente el vehículo.
- Activar las direccionales siempre que vaya a dar un giro.
- Utilizar siempre el cinturón de seguridad.
- Evitar hacer charlas o hablar por teléfonos móviles durante los recorridos en los vehículos.
- Utilizar siempre el cinturón de seguridad y exigirlo a los acompañantes.
- No manejar bajo los efectos del alcohol o sustancias alucinógenas, de igual manera informar el consumo de medicamentos que produzcan sueño.
- En caso de calentamiento del vehículo no destapar el radiador antes de 15 minutos (destaparlo puede ocasionar quemaduras)
- Respetar todas las normas y señales de tránsito.
- Transitar por la derecha y adelantar siempre por la izquierda.
- Ceder el paso a los vehículos de emergencia.
- Parar completamente cuando se encuentre con la siguientes condiciones el semáforo en rojo, línea de pare, aviso de pare.
- Evitar frenadas violentas y conservar una distancia prudencial con el vehículo que va adelante y estar atento a cualquier acción imprevista.
- Sujetarse bien al bajar y subir del vehículo.
- Evitar el consumo de cigarrillo o tabaco.



ESTÁNDAR DE SEGURIDAD CONDUCTORES

Estándar 1

Versión: 01

14-04-2014

- Mantener al día mi esquema de vacunación mínimo contra el tétano, hepatitis B y fiebre amarilla.
- Mantener su sitio de trabajo libre de basuras o elementos susceptibles a encenderse con facilidad.
- Realizar pausas activas cuando detenga el vehículo por cualquier razón.
- Mantener las manos siempre en el volante y los ojos en la carretera.
- Comunicar seguridad todas las novedades presentadas durante el viaje, las veces que le sea requerido.
- Respetar los límites de Velocidad.
- Verificar la cantidad de combustible antes de iniciar el recorrido.
- Verificar la carga transportada al recibirla y al entregarla.
- Utilizar los elementos de protección y dotaciones dados por la empresa para la realización de mi servicio.
- Buscar la manera más adecuada de hacer mi trabajo con la finalidad de prevenir accidentes laborales o de tránsito.
- Informar actos y condiciones inseguras a la empresa cada vez que se presenten.
- Respetar a los clientes de la empresa y no comprometerse con ellos sin el conocimiento de la empresa.
- Velar por el buen Nombre de Nexos Cargo y actuar acorde a ello.
- Mantener en reserva la información de la empresa, los clientes y la operación.
- Reportar situaciones sospechosas.
- Revisar el buen estado de los precintos y la forma como se han colocado.

Firma:

C.C.